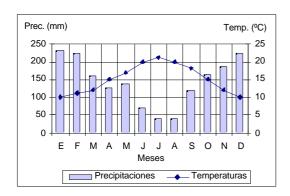
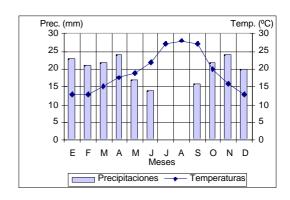
GRÁFICO (3 puntos)

- 2. Las gráficas climáticas que se reproducen a continuación corresponden a las dos capitales de provincia de la España peninsular en las cuales se ha registrado el máximo y el mínimo de precipitación anual. Tras observarlas, responda a las siguientes cuestiones:
- ¿Qué semejanzas y diferencias térmicas encuentra entre ambas?
- ¿Qué relación existe entre temperaturas y precipitaciones mensuales en ambos casos?
- ¿De qué tipo de climas son representantes ambas series? Razone la respuesta.





Respuesta:

Semejanzas y diferencias térmicas:

En el primer gráfico la temperatura mínima es de 10°C en los meses de diciembre y enero, la máxima está en torno a los 21°C en julio; por lo que la oscilación térmica anual es 11°. Las estaciones están bien diferenciadas: el verano es fresco, dura tres meses, y el invierno, también de tres meses, tiene temperaturas bastantes suaves. La dulcificación de las temperaturas es efecto de la proximidad del mar.

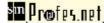
En el segundo gráfico la temperatura mínima es de unos 13°C en los meses de diciembre, enero y febrero; la máxima es de unos 29°C en agosto; la amplitud térmica anual es de 16°. Las estaciones térmicas también están bien diferenciadas, pero el verano, en este caso muy cálido, dura prácticamente cinco meses (desde junio a octubre); el invierno, de tres meses, es muy suave –más que el anterior-; las estaciones equinocciales han quedado reducidas a dos meses cada una. La elevación de las temperaturas en verano y la gran duración de esta estación es efecto de la continentalidad (recalentamiento de las tierras interiores), pero la localización debe corresponder a latitudes bajas pues el invierno no es nada frío.

Relación entre temperaturas y precipitaciones mensuales:

En el primer gráfico las precipitaciones totales son unos 1700 mm, el máximo se produce en invierno, y en las estaciones equinocciales existe un máximo de segunda categoría, la razón es que durante todo este tiempo es cuando la región se ve afectada por el paso de las borrascas atlánticas. En el verano las precipitaciones son menores, pero no se puede hablar de estación seca.

En el segundo gráfico el total de lluvias es de unos 200 mm anuales, se puede hablar por ello de un clima con características desérticas. El verano es totalmente seco (existen dos meses con valores de 0 mm), el régimen pluviométrico es muy variable: en invierno, primavera y otoño llueve algo más pero ningún mes supera los 35 mm.

ANDALUCÍA / SEPTIEMBRE 98. LOGSE / GEOGRAFÍA / COMENTARIO DE DOCUMENTO GEOGRÁFICO / OPCIÓN A/ Nº 2



Tipos de climas:

El primer gráfico corresponde a un clima Templado lluvioso todo el año (Cf), cuyas características son las precipitaciones abundantes (supera los 1200 mm), máximo invernal, temperaturas con pequeña oscilación térmica anual, invierno suave (8° - 10° enero) y verano fresco (18° - 20° agosto). Se localiza en el Norte, sometido a las borrascas atlánticas todo el año.

El segundo gráfico corresponde a un clima Templado con verano seco o Mediterráneo (Cs), pero teniendo en cuenta la escasez de lluvias se puede incluir dentro del subtipo seco suave, es una degradación del Mediterráneo por la sequía. Sus características son lluvias entre 200 y 340 mm anuales, variabilidad del régimen pluviométrico; temperaturas altas en verano (25° - 26°) y suaves en invierno (11º - 12º). Se localiza en la zona del sudeste peninsular, en Murcia y Almería.